



NOTICIERO AFICS ARGENTINA

AÑO 29, N° 3, julio-septiembre 2015

ÍNDICE

PÁG.

➤ Asamblea general ordinaria AFICS, 1 de octubre de 2015.	2
➤ Apuntes sobre la 44 Sesión del Consejo de FAFICS, Ginebra, 27 – 29 de Julio de 2015. Antonio Pio, Isabel N. Kantor, Linda Wirth.	3
➤ Videoconferencia de AFICS de América Latina, en preparación para la 44 Sesión del Consejo de FAFICS, 13 de julio 2015	11
➤ Una radiografía de la asistencia humanitaria en el mundo. Autor: Daniel López Acuña.	13
Temas de Salud	14
➤ Mareos en los adultos mayores Dr. David Cohen (Traducción por Dr. Antonio Pio)	14
➤ Convenios con clínicas, Seguro Salud CIGNA; OPS/OMS	18
➤ Información sobre Geriátricos	20
IN MEMORIAM. Dr. Jorge Mazzonelli	22
Difusión de actividades culturales y sociales	23
➤ Reunión de bienvenida a nuevos socios, 18 de agosto	23
➤ El Tren ALMA	23
➤ Noticias de nuestros socios	24
Revista de revistas	25
Noticias de Agencias de Naciones Unidas en Argentina	26
Misceláneas	28
➤ Noticias de VITTAL	28
➤ Pago de cuotas AFICS	29
➤ Inscripción a AFICS y Carnet de socio	30
➤ Agradecimientos	31
➤ Para comunicarse con el Fondo de Jubilaciones de Naciones Unidas	32
➤ ¿Pensando en viajar?	32

Noticiero editado por la Comisión Directiva de AFICS. Editora Responsable: Dra. Isabel Narvaiz Kantor. SEDE AFICS: M.T. DE ALVEAR 684, PISO 4º, 1058, BUENOS AIRES.

E-MAIL: ARGENTINA.AFICS@GMAIL.COM TEL: 011 4319 4200, FAX: 011 439 4201

(ATENCIÓN A SOCIOS: MARTES DE 14 A 16 HORAS, SALVO ENERO)

SITIOS WEB DONDE CONSULTAR NOTICIEROS AFICS ARGENTINA:

www.onu.org.ar/afics/

[HTTP://WWW.FAFICS.ORG/](http://www.fafics.org/)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los objetivos estatutarios, Artículo 2 del Reglamento de Reuniones y del Sistema Electoral, la Comisión Directiva de AFICS en su reunión del 3 de julio de 2015 acordó citar a Asamblea General Ordinaria, el jueves 1 de octubre de 2015 a las 14.00 horas, en la sede del CINU, sita en Junín 1940 1er. Piso, C.A.B.A.

Orden del día

1. Presentación y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio entre el 1º de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.
2. Propuestas por la Asamblea de prioridades para el próximo período.
3. Informe sobre la reunión del Consejo de FAFICS en Ginebra.
4. Lectura y aprobación de las Cuentas de Gastos y Recursos para el período 1º. de julio de 2014 al 30 de junio de 2015 y del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5. Designación de Presidentes Eméritos.
6. Elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva de acuerdo al Capítulo II, Art.10 del Sistema Electoral.

Isabel Narvaiz Kantor
Secretaria

Antonio Pio
Presidente

Al terminar la Asamblea AFICS invita a un *cocktail party* en una confitería muy cercana al CINU.

APUNTES SOBRE LA 44 SESIÓN DEL CONSEJO DE FAFICS

Palacio de las Naciones, Ginebra, 27 – 29 de Julio de 2015

Antonio Pio, Presidente de AFICS Argentina
Isabel Kantor, Secretaria de AFICS Argentina
Linda Wirth, Miembro de la CD, AFICS Argentina



Introducción

El Consejo de la Federación de Asociaciones de ex Funcionarios Internacionales (FAFICS) celebró su 44ª Sesión en el Palacio de las Naciones de Ginebra, del 27 al 29 de julio de 2015 bajo la presidencia de Federico Riesco, miembro de la Comisión Directiva de AFICS-Nueva York. Asistieron Linda Saputelli, Presidente del Bureau, Andrés Castellanos, Presidente Emérito, Jayaraman Sundaresan (Secretario) y Wolfgang Milzow (Tesorero). Peter Lillie (ARICSA, Viena) fue elegido relator.



Durante la reunión se aprobó el ingreso de una nueva Asociación, AFIJUB, de España, con la cual el número de Asociaciones federadas en FAFICS asciende a 58 y representan a unos 18300 beneficiarios, alrededor del 25% de los 72367 beneficiarios del Sistema de Naciones Unidas en el mundo. Existen además 7 Asociaciones adheridas que en su mayoría no pueden ser miembros por tener menos de 25 socios. Las Asociaciones más numerosas son las establecidas en ciudades sede de Naciones Unidas y sus principales agencias. Cuatro Asociaciones representan el 55% de los socios de FAFICS: Ginebra (3462 socios), Nueva York (2929 socios), Roma (2228 socios) y París (1500 socios) y seis asociaciones representan a dos tercios de los socios (las cuatro nombradas más las Asociaciones de Viena y Londres). En América Latina la Asociación más numerosa es la de Chile (530 socios).

Participaron en esta Sesión del Consejo 53 delegados de 25 Asociaciones; además 9 Asociaciones estuvieron representadas por otras. De América Latina participaron Argentina, Brasil, Chile y Colombia. La Asociación de Costa Rica estuvo representada por Argentina, y las de Bolivia y Perú por Chile.

Informe de la Presidenta

Este informe describió los asuntos que ocuparon la mayor parte de su gestión durante el período:

- a. *La controversia sobre la propuesta de modificación del Memorandum of Understanding entre Naciones Unidas y el Fondo de Jubilaciones* sobre necesidades de operaciones e inversiones en la gestión de los recursos humanos del Fondo. Aunque el plan era que dicho Memorandum estuviera firmado en septiembre de 2014, fue necesario tener más tiempo para analizar todas las implicaciones y disipar las dudas que diversos sectores habían expresado. La conclusión y firma del Memorandum se ha postergado hasta que lo decida el Secretario General de Naciones Unidas. Mientras tanto, se van a continuar las consultas y el diálogo con todas las partes interesadas.

La posición de FAFICS ha sido coherente desde el comienzo de la controversia en el 2014: el *Memorandum of Understanding* es un instrumento administrativo que no implica ningún cambio estructural en el Fondo de Jubilaciones, no hay ninguna intención de aumentar en más del 10% las inversiones de alto riesgo y seguirán existiendo estrictos mecanismos de monitoreo y evaluación sobre las operaciones del Fondo.

- b. *Los procedimientos para la finalización del informe de las sesiones del Consejo.* En respuesta a los reclamos de AFICS Argentina sobre el informe de la sesión del Consejo realizada en Roma en el 2014, se prepararon dos documentos sobre estos procedimientos, una por el Bureau de FAFICS y otra por las Asociaciones de América Latina, para la consideración del Consejo.
- c. FAFICS ha logrado tener 4 representantes en el nuevo *Grupo de Trabajo sobre los Servicios de Salud*

de los jubilados y pensionados (After-Service Health Insurance – ASHI) del Fondo de Jubilaciones, cuyas reuniones se realizan generalmente por video conferencia. El principal objetivo del Grupo de Trabajo es analizar la propuesta de unificar en un único servicio de salud los servicios de las diversas organizaciones y agencias del Sistema de Naciones Unidas. A pesar de que existen diferencias irreconciliables entre estos servicios de salud, la propuesta todavía sigue siendo considerada. La primera conclusión del Grupo de Trabajo fue que si se unificaran los servicios de salud, el Fondo de Jubilaciones no sería la estructura apropiada para administrar la unificación de los servicios.

- d. Una de los mayores desafíos de FAFICS es el estancamiento en el número de jubilados y pensionados miembros de las Asociaciones federadas, que no corresponde al aumento progresivo del total de beneficiarios del Fondo de Jubilaciones.

Sesión con Sergio Arvizu, CEO y su staff del Fondo de Jubilaciones



La sesión tuvo lugar durante la tarde del lunes 27 de julio. El Sr. Arvizu hizo una presentación sobre la situación general del Fondo dando los datos estadísticos más relevantes.

A fines de 2014 el Fondo tenía 122 759 participantes que aportaban y 72 367

beneficiarios. Ambos grupos han ido aumentando cada año pero mientras los participantes aumentaron 23,2% desde el 2004, el aumento de los beneficiarios fue de 34,8%. Esta diferencia explica que la razón participante / beneficiario haya disminuido de 1.85 en 2004 a 1.70 en 2014.

En el 2014 las inversiones produjeron una tasa real de intereses del 3,5%, calculada deduciendo la inflación de la tasa nominal del año. Cuando no hay inflación, la tasa real es igual a la tasa nominal. El análisis actuarial estima que no va ser necesario usar el capital principal (fondos de inversión) para pagar los beneficios durante los próximos 50 años, asumiendo que se seguirá manteniendo el 3.5% anual de renta real. A pesar de que el Fondo opera en un ambiente de cambios y desafíos, la situación financiera es muy sólida y madura. Tiene un alto nivel de fortaleza.

Los objetivos actuales son fortalecer los servicios a los beneficiarios, las finanzas y la gestión legal, y mejorar los instrumentos tecnológicos para la prestación de servicios y la reducción de riesgos. Además, el Pension Board aprobó la apertura de oficinas en otros países para complementar la labor de las actuales oficinas de Nueva York y Ginebra.

Las principales respuestas del CEO a las preguntas formuladas en esta sesión fueron:

- ✓ Aunque el IPAS ya está en funcionamiento, los beneficiarios van a continuar recibiendo la información en papel salvo que soliciten recibirla solo por medios electrónicos.
- ✓ A la pregunta de AFICS Argentina sobre la posibilidad de que el Fondo informe la dirección completa del domicilio de los beneficiarios que deben ser localizados porque no han

enviado el Certificado de Supervivencia anual, el Sr. Arvizu respondió que se trataba de una cuestión legal de confidencialidad de los datos que debía ser considerada por la Sra. Dulcie Mapondera, Jefe de la Unidad Legal del Fondo de Jubilaciones.

- ✓ La comunicación del Sr. Yokio Takasu, Sub-Secretario General de Naciones Unidas informando sobre la postergación de la firma del Memorandum of Understanding del 10 de julio de 2015 va a ser enviada a todas las Asociaciones para que la difundan entre sus socios.
- ✓ Todos los años se realiza una evaluación de la situación financiera de los 11 países en los cuales el Fondo suspendió la aplicación del *local o dual track* para el pago de los beneficios jubilatorios. En América Latina esta suspensión está vigente en Argentina y Venezuela. Hasta ahora en ninguno de los 11 países se reintrodujo el *local track* después de la suspensión. La Asociación de Myanmar ha reclamado la reintroducción del *local track* pero el Fondo de Jubilaciones ha respondido que no se puede modificar la situación sin una observación y análisis de todos los indicadores financieros del país, lo cual va a requerir tomar un largo tiempo. Sin embargo, actualmente la Asociación de Myanmar decidió no insistir en este reclamo porque los beneficios eran dudosos si se reintroducía la opción del *local track*.
- ✓ Se van a continuar los esfuerzos para traducir del inglés a otros idiomas oficiales de Naciones Unidas los documentos más importantes del Fondo de Jubilaciones.

- ✓ Los pagos de los beneficios se están haciendo en 15 monedas diferentes, las llamadas *trading currencies*.
- ✓ El Fondo ha publicado diversos folletos explicativos, algunos traducidos al español y el francés, sobre sus normas y regulaciones. Estos folletos, como así también un video, pueden deben ser utilizados por las Asociaciones en los Seminarios que organicen destinados al personal activo que está próximo a jubilarse (Pre-Retirement Seminars).
- ✓ Cuando fallece el titular del beneficio jubilatario, el Fondo procede a otorgar la pensión al cónyuge sobreviviente si tiene el certificado de matrimonio del cónyuge al momento de la separación del servicio y el certificado de que el matrimonio continuaba legalmente válido al momento del fallecimiento.
- ✓ El sitio web del Fondo va a proporcionar un link para que las Asociaciones y los beneficiarios puedan tener acceso rápido al informe de la sesión anual del Pension Board que se publica en el sitio de internet de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Presentación de la Sra. Carol Boykin, Representante del Secretario General de Naciones Unidas para las Inversiones del Fondo de Jubilaciones



El Fondo de Jubilaciones está en buenas condiciones (good shape). Los cambios que están siendo considerados son modestos y van a quedar bien establecidos en el 2016. La gestión de las inversiones va a continuar siendo responsabilidad interna del Fondo como se estableció desde su creación en 1946. El Comité de Asesoramiento sobre Inversiones que originalmente tenía 3 miembros tiene actualmente 9 miembros. Cada miembro es nombrado por un período de tres años. Se mantiene el logro de la meta de una tasa real de interés de 3,5% anual, que aunque no pueda ser alcanzada todos los años es una meta razonable en el largo plazo. Es una meta conservadora, inferior a las metas de los planes de jubilaciones de los EEUU.

El valor total de las inversiones del Fondo al 31 de diciembre de 2014 era 52820 millones de dólares. Las inversiones están prácticamente en todos los países del mundo en monedas locales, aunque el rendimiento se evalúa en dólares. Todavía continúa el proceso de diversificación de las inversiones.

Las inversiones alternativas (hedge funds o inversiones de cobertura) constituyen solo alrededor del 3% de todas las inversiones con una rentabilidad aproximadamente del 5%.

Aunque se pueden lograr mayores rendimientos en las inversiones, es necesario mantener la actual prudencia porque tratar de obtener mayores beneficios es aumentar los riesgos de pérdidas.

Fondo de Emergencia del UNJSPF

El Fondo de Jubilaciones estableció en 1975 un fondo de emergencia de 100 mil dólares anuales para ayudar a beneficiarios de jubilaciones de bajo monto que enfrentan grandes gastos imprevistos por enfermedad, accidente o

desastres naturales. El Fondo publicó una guía que describe las condiciones para solicitar la ayuda y los documentos probatorios que deben presentarse, incluyendo un informe sobre los ingresos totales de la familia. En el 2014, se utilizaron 38 829 dólares que beneficiaron a 27 solicitantes. Estos subsidios fueron por gastos de enfermedad en 12 casos, gastos funerarios en 8 casos y daños por el tifón Haiyan de Filipinas en 7 casos. Hubo 62 casos en los cuales el Fondo de Emergencia no pudo otorgar el subsidio porque la documentación presentada era deficiente aún después de varios reclamos para que remitan la documentación faltante. Los subsidios en general variaron entre 2000 y 3000 dólares; el subsidio más alto fue de 4322 dólares.

AFICS Argentina hizo una presentación sobre la necesidad de difundir información sobre el Fondo de Emergencia. Ciertamente, hubo un notable aumento de las solicitudes regulares individuales desde el 2008 cuando el Fondo de Jubilaciones puso en práctica un plan de promoción activa del Fondo de Emergencia mediante un folleto informativo, el sitio web y la carta anual del CEO. Sin embargo, en los últimos años la utilización del presupuesto ha sido baja debido al bajo número de subsidios otorgados a las solicitudes regulares individuales. Además, el 60% de los subsidios fueron otorgados a jubilados de países de altos ingresos a pesar de que la inmensa mayoría de jubilados elegibles para recibir la ayuda financiera del Fondo de Emergencia residen en países de bajos y moderados ingresos de África y Asia.

El Consejo recomendó a las Asociaciones que formularan planes de difusión de las normas del Fondo de Emergencia, especialmente en países de bajos y moderados ingresos, y que ofrecieran ayuda sobre cómo presentar

las solicitudes de subsidios a los jubilados con serios problemas financieros. También recomendó que FAFICS difundiera materiales genéricos sobre publicidad de las normas del Fondo de Emergencia para que pudieran ser adaptados y reproducidos por las Asociaciones para ser usados en seminarios, noticieros, cartas circulares y sitios de internet.

Procedimientos de apelación sobre problemas de jubilaciones

El Presidente del Comité sobre Jubilaciones de FAFICS, Gerhard Schramek, de ARICSA, Viena, informó que el Fondo de Jubilaciones estaba realizando estudios comparativos sobre los procesos de apelación en los Fondos de Jubilaciones nacionales de algunos países. Una vez que estuvieran concluidos estos estudios, FAFICS iba a ser invitado a hacer sugerencias y comentarios sobre los borradores de propuestas para mejorar los actuales procedimientos de apelación al Standing Committee del Pension Board. El informe sobre estos estudios será presentado a la sesión del Pension Board que tendrá lugar en Viena en julio de 2016.

Fallos del Tribunal de Apelaciones de Naciones Unidas sobre cuestiones de jubilaciones

AFICS Argentina presentó un análisis de las enseñanzas que surgen de los 24 casos de apelaciones sobre cuestiones de jubilaciones que juzgó el Tribunal de Apelaciones de Naciones Unidas (UNAT) en el período 2010 – 2014. El documento fue publicado en el Noticiero de AFICS Argentina, 2015, Nro.2, Abril – Junio, p. 5 - 12. La enseñanza más importante que surge de las sentencias del UNAT en asuntos de jubilaciones es que una fuerte convicción de reclamar lo que es justo mediante una fundamentación basada en principios de derechos humanos y en pérdidas económicas no son suficientes

para lograr éxito en una apelación. Lo que más cuenta es señalar que la apelación se basa en un claro incumplimiento de las normas y reglamentos, por lo cual se alegue que el Fondo de Jubilaciones ha violado los Estatutos. Esto es el núcleo central del sistema judicial.

El Consejo adoptó la recomendación de que FAFICS proponga la publicación de las decisiones del Pension Board Standing Committee en la agenda de la consulta que va a realizar el UNJSPF en relación con los procedimientos de apelación. Dichas decisiones son confidenciales según las actuales normas. La publicación de las sentencias judiciales y quasi judiciales proporcionan cierto grado de certeza, coherencia e interpretación uniforme de los Estatutos. Cabe suponer que casos similares deben ser juzgados en forma similar.

Temas del Comité Permanente de Salud

Sustentabilidad de los Seguros de Salud del Sistema de Naciones Unidas

La Asamblea General de Naciones Unidas del 2009 solicitó al Secretariado que presentara un informe sobre la sustentabilidad de los seguros de salud de los jubilados. El informe fue presentado en la Asamblea General del 2013 que resolvió solicitar al Secretario General que examinara la opción de que el UNJSPF asumiera la administración del seguro de salud de los jubilados, sin perjuicio de que examinara otras opciones.

El Pension Board en su sesión de 2014 determinó que no era aconsejable que el UNJSPF asumiera la responsabilidad de administrar los servicios de salud de los jubilados. Esta opción pondría en riesgo la viabilidad operacional del Fondo y afectaría negativamente su sostenibilidad en el largo plazo.

Por otra parte, también en el 2014 la International Civil Service Commission – ICSC – recomendó que se mantuviera el actual esquema de financiamiento de los servicios de salud compartido entre las Organizaciones del Sistema de Naciones Unidas y los participantes – el personal activo y los jubilados.

En diciembre de 2014 la Asamblea General adoptó esta recomendación pero también aprobó la constitución de un Grupo de Trabajo encargado de analizar las opciones de financiamiento del After Service Health Insurance y las alternativas para mejorar la eficiencia y costo-efectividad de la gestión de estos servicios. El Grupo de Trabajo está integrado por representantes de las principales agencias del Sistema de Naciones Unidas y del UNJSPF. La representación de FAFICS tiene 4 delegados y la preside Georges Kutukdjian, Presidente de la Asociación de París y Presidente del Comité Permanente de FAFICS sobre After Service Health Insurance and Long Term Care.

El Consejo subrayó la necesidad de mantener un monitoreo cuidadoso y atento sobre la discusión del tema en el 5to Comité de la Asamblea General de Naciones Unidas de este año.

Además el Consejo de FAFICS decidió constituir un Grupo de Trabajo independiente presidido por George Kutukdjian de FAFICS y constituido por representantes del personal activo de Naciones Unidas-Ginebra, OIT, OMS, UIT y UNESCO. Hasta ahora este grupo de Trabajo realizó una primera reunión en la que se aprobaron los Términos de Referencia. Se acordó que el foco principal del trabajo estará dirigido a los asuntos directamente relacionados a la cobertura de salud de los jubilados.

En el debate sobre estas informaciones, los comentarios más relevantes fueron los siguientes:

- ✓ El Fondo de Jubilaciones no tiene la capacidad operacional para asumir la administración de los planes de salud de los jubilados.
- ✓ Los actuales jubilados tienen derechos adquiridos sobre la cobertura de los problemas de salud que no se les puede quitar.
- ✓ La Asamblea General de Naciones Unidas no tiene autoridad sobre las Asambleas de los Estados Miembros de las Organizaciones como la OMS, FAO, OIT y UNESCO.
- ✓ Desde el comienzo del Sistema de Naciones Unidas, los seguros de salud nunca fueron un sistema común. Las diferencias actuales entre ellos representan un enorme obstáculo que hace muy difícil su unificación.

El Consejo decidió encomendar a George Kutukdjian, Warren Sach y Gerhard Schramek la redacción de las conclusiones de este debate, las que van a ser conocidas cuando se distribuya el informe de esta sesión del Consejo.

Estrategia para incorporar nuevas Asociaciones a FAFICS

El documento sobre este tema, presentado por Adama Pierre Traore, se basó en la experiencia exitosa de la Asociación de Burkina Faso (AAFNU – BF) en promover la creación de Asociaciones en 5 países de África y en el proceso de su creación en otros 6 países. La estrategia de AAFNU- BF incluye los siguientes pasos:

- a. Comunicación al Bureau de FAFICS sobre la intención de promover la creación de una Asociación en un país dado y obtención de información del Bureau de FAFICS sobre si han tenido correspondencia con jubilados

del país acerca de la creación de una Asociación.

- b. Identificación de personas clave entre los jubilados del país a través de las relaciones y amistades con miembros de la Comisión Directiva de AAFNU-BF.
- c. Establecimiento de contactos con dichas personas en ocasión de viajes de trabajo y privados del Presidente de AAFNU –BF al país.
- d. Suministro de información apropiada sobre la creación de la Asociación: reuniones preparatorias, redacción del Estatuto, acto de creación de la Asociación, elección de la sede en el UNDP o en una agencia del Sistema de Naciones Unidas y solicitud de incorporación a FAFICS.
- e. Invitación a las Agencias de Naciones Unidas en el país a prestar su apoyo a la nueva Asociación.

El Consejo expresó su complacencia por el informe de AAFNU – BF. El Consejo recomendó al Bureau de FAFICS la redacción de normas sobre promoción de creación de nuevas Asociaciones y el establecimiento de contactos con Asociaciones existentes que aún no han solicitado estar federadas en FAFICS.

Comentario:

En las Américas, existe una Asociación en Guatemala que no está federada en FAFICS y ya se han dado los primeros pasos en Trinidad y Tobago para organizar la Asociación. Venezuela no tiene aún una Asociación.

Proyecto de publicación:

Glimpses of Life in the Service of the United Nations

Este proyecto fue promovido por Michael Atchia, Presidente de la Asociación de la isla de Mauricio. El objetivo es reunir en

un libro relatos, escritos en primera persona, de entre 450 y 1800 palabras sobre experiencias individuales interesantes durante los años de trabajo en una agencia de Naciones Unidas. Al momento de la reunión del Consejo, Michael Atchia ya había recibido unas 17 contribuciones, de las cuales 4 eran de América Latina. El Consejo aprobó esta iniciativa pero consideró que no había urgencia de realizar la publicación porque:

- a. Debía definirse con mayor precisión el marco de referencia de las contribuciones.
- b. Se debía examinar la experiencia de publicaciones previas similares, como por ejemplo el libro del 2006, *L'UNESCO raconté par ses Anciens*, y el libro *My life in the United Nations*, publicado en Austria.
- c. Se debía designar un Comité Editorial con autoridad para aceptar o rechazar contribuciones.
- d. No debía ser obligatorio escribir en primera persona.
- e. La publicación se podía posponer hasta el 2016 en ocasión del 50 aniversario de FAFICS.
- f. Se debía contemplar la traducción del libro al español y el francés.
- g. Se debía estimar el presupuesto necesario para la publicación.
- h. Se debía definir si es necesario que las contribuciones se refieran a experiencias que tengan cierto interés académico y estén escritas en estilo académico.

El Consejo designó a dos delegados, George Kutukdjian (Francia) y Jean Bacon (Canadá) que presentaran al día siguiente un proyecto de términos de referencia sobre este proyecto de publicación. Este Comité propuso los siguientes criterios generales que fueron aceptados por el Consejo:

- Las contribuciones no pueden referirse a experiencias negativas

que dañaran la imagen de Naciones Unidas, como por ejemplo hechos de corrupción.

- Las contribuciones no pueden ser una ocasión para la auto-promoción de los autores.
- El lenguaje debe ser sobrio y debe evitar herir sensibilidades personales.
- El Comité Editorial debe clasificar las contribuciones en categorías tales como Derechos Humanos, Desarrollo Sustentable y Protección Ambiental.

Presupuesto para 2016

La fuente principal de ingresos de FAFICS es la contribución de las 58 Asociaciones que la integran. Cada asociación contribuye US\$ 1.50 por socio por año. El Consejo aprobó la propuesta de presupuesto para el 2016 que asciende a 27 600 dólares, de los cuales 17 200 están asignados a gastos de viaje y participación en reuniones. El Consejo no aprobó la propuesta de AFUS-Francia de adquirir equipos para video conferencias.

Procedimientos para finalizar los informes del Consejo

El Consejo debatió las recomendaciones sobre este tema con base a dos documentos: el documento del Bureau de FAFICS que fue resumido por la Presidenta de FAFICS y el documento de la Asociación de Costa Rica que presentaba el acuerdo de 10 Asociaciones de América Latina en una videoconferencia realizada el 6 de marzo de 2015. Este documento fue presentado por el jefe de la delegación de AFICS Argentina.

Las diferentes recomendaciones de los dos documentos fueron armonizadas en una reunión previa entre el Presidente del Consejo y la delegación de AFICS Argentina. No había diferencias en recomendar que los informes de las sesiones del Consejo debían ser

circulados como borradores entre todas las Asociaciones participantes para su revisión y aprobación. El Bureau aceptó que el informe debía ser aprobado por el Presidente del Consejo y que se debían aceptar todas las correcciones de errores de hechos, y no solamente los errores relacionados con las decisiones del Consejo. AFICS Argentina no insistió en que la recomendación también incluyera

correcciones relacionadas con frases ambiguas o dudosas. Durante el debate las delegaciones de Brasil y Chile, y la vicepresidenta Adriana Gómez de Chile expresaron su apoyo al documento de AFICS Costa Rica. El Consejo decidió que las Asociaciones participantes de la reunión del Consejo iban a tener un plazo de dos semanas para enviar sus comentarios y sugerencias.

Elección de miembros del Bureau

Para la elección de los miembros del Bureau no fue necesaria la votación porque se presentó un solo candidato para cada cargo. El candidato para vicepresidente de la Asociación de Bangladesh había retirado su candidatura, por lo cual quedaron siete candidatos para los siete cargos de vicepresidentes. La composición del Bureau para el período Julio 2015 – Julio 2016 es la siguiente:

Presidente	Linda Saputelli	AFICS - New York
Vicepresidentes	Katia Chestopalov	AAFI-AFICS - Ginebra
	Ari Toubou Ibrahim	AAFNU - Niger
	Adriana Gómez	AFICS - Chile
	Junko Sato	AFICS - Japón
	Michael Atchia	AFICS - Mauricio
	Warren Sach	AFICS - Nueva York
	MarashettySeenappa	AFUNPI - Bangalore
Secretario	JayaramanSundaresan	AAFI - AFICS Ginebra
Tesorero	Wolfgang Milzow	AAFI - AFICS Ginebra

VIDEO CONFERENCIA DE AFICS DE AMÉRICA LATINA EN PREPARACIÓN PARA LA 44ª SESIÓN DEL CONSEJO DE FAFICS. COORDINACIÓN: AEFSNU – ECUADOR 13 DE JULIO DEL 2015

Resumen realizado por: Jorge Rivera Pizarro Presidente de APNU-CR

PROPÓSITO DE LA VIDEO

CONFERENCIA: Compartir puntos de vista y opiniones de las AFICS DE AMÉRICA LATINA sobre la Agenda propuesta para el 44 Consejo de FAFICS, a celebrarse en Ginebra del 27 al 29 de Julio.

AFICS PARTICIPANTES: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador y México.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Tomando en consideración que la Agenda del Consejo contiene 15 ítems, se los podría agrupar en cuatro categorías: aspectos formales de la Reunión, aspectos relacionados con las Pensiones Jubilares, aspectos relativos a los Seguros de Salud y asuntos Financieros y Administrativos.

Las intervenciones se desarrollaron de la siguiente manera.

SOBRE LOS FONDOS DE EMERGENCIA

Debido a la baja tasa de utilización del Fondo de Emergencia, AFICS Argentina ha hecho llegar una propuesta a FAFICS, que sugiere que las AFICS de país, difundan las características y ventajas de dicho FONDO. También ha sugerido que las AFICS brinden su apoyo, a aquellos miembros que deseen hacer uso del FONDO, a fin de prestarles apoyo en el llenado de los respectivos formatos.

Se aclara que la documentación requerida para la solicitud es abundante y que los resultados no siempre son de respuesta inmediata. Se debería abogar por lo tanto para que se simplifiquen los procedimientos a fin de facilitar su utilización.

Costa Rica informa que, de acuerdo a la documentación adjunta, la mayoría de solicitudes para el FONDO DE EMERGENCIA son para CUBRIR GASTOS MÉDICOS, que no es el objeto de ese Fondo, por lo que tiene sentido la propuesta de Argentina de difundir más el objeto del mismo.

SOBRE LOS INCREMENTOS EN LAS PENSIONES

AFICS Bolivia expresa que el incremento que periódicamente se realiza en las pensiones de los jubilados obedece a los patrones de un sistema basado en el dólar y en la tasa de inflación que se registra en la economía de los Estados Unidos. Considera que el sistema de revisión de las pensiones jubilares debería responder más bien a las características de la economía de los

países donde residen los pensionados. AFICS Costa Rica aclara que, según la información preparatoria enviada, en la próxima reunión del Consejo de FAFICS, se presentará un Estado de Situación de las Pensiones Jubilares que permitirá apreciar la situación en su conjunto.

SOBRE REEMBOLSO POR GASTOS MÉDICOS

AFICS Bolivia también expresa su preocupación por cuanto dentro del sistema MIP de reembolso de gastos médicos, las cifras de reembolso son bajas en relación con los montos desembolsados por el asegurado.

AFICS COSTA RICA manifiesta que la discusión sobre el seguro de salud es amplia, al interior de la Caja de Pensiones. Existen varios sistemas, siendo el sistema de post-pago de gastos médicos realizados, el que prevalece. Ha circulado una propuesta que será discutida a nivel de la Asamblea General de Naciones Unidas, en el sentido de que la Caja de Pensiones asuma el manejo del Seguro de Salud. La Caja, sin embargo, ha anunciado que le será muy difícil asumir dicha responsabilidad, a menos que se autorice una revisión a fondo de su estructura misma.

SOBRE LA MOCIÓN PRESENTADA POR APNU COSTA RICA

En otro orden de ideas, se comparte la información de que en el próximo Consejo de FAFICS, se ha incluido en la Agenda la propuesta presentada por APNU-CR y respaldada por la región, para que el borrador del Informe Final de dicha reunión sea distribuido entre los asistentes al Consejo, antes de su aprobación definitiva. AFICS Argentina expresa que este procedimiento a adoptarse constituye un triunfo de la Región de América Latina que ha insistido sobre este punto.

SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO

En el punto relacionado con la Participación de las AFICS de la Región en las sesiones del 44° Consejo de FAFICS se puntualizó lo siguiente:

AFICS ARGENTINA estará representada por Antonio Pío, Linda Wirth e Isabel Kantor. Por AFICS Chile participarán Mario La Fuente y Adriana Gómez. Por AFICS Brasil asistirá Joao Carlos Alexim y representando a AFICS Colombia asistirá Hellen Haselback.

Se aclara que las AFICS que no asistan podrán solicitar a otras AFICS de país que las representen. Se requiere una carta de la AFICS que lo solicita a la AFICS seleccionada, con copia a la Secretaría de FAFICS. En todo caso, la AFICS que acepte el encargo, debe

responder aceptando dicho encargo y no podrá representar a más de dos AFICS de país a la vez.

SOBRE LAS ELECCIONES

En cuanto a la elección de Oficiales de FAFICS, según el punto 12 de la Agenda del 44° Consejo, se elegirán varias dignidades, entre ellas la Presidencia y siete Vicepresidencias. Se conoce que existen ocho candidatos a dichas Vicepresidencias. Las siete personas que obtengan el mayor número de votos ocuparán esos puestos. Nuestra colega de Chile Adriana Gómez será una de las candidatas a Vicepresidenta. Se aclara, sin embargo, que la votación por parte de los asistentes al 44° Consejo es individual y de carácter secreto.

Fuente: Nuestra Vida, Boletín de APNU-Costa Rica, No.5, 2015.

Una radiografía de la asistencia humanitaria en el mundo

Cada día nos enfrentamos a un recordatorio del inmenso desafío que enfrenta la asistencia humanitaria y de la apremiante necesidad de cambio y de progreso

Daniel López Acuña.

Extractado de El País, 19 agosto 2015

El 19 de agosto se celebra el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria. Se trata de una conmemoración en la que se reconoce especialmente a quienes afrontan el peligro y la adversidad para ayudar a los otros.

El Día Mundial de la Asistencia Humanitaria fue establecido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas rememorando el aniversario del ataque al cuartel general de la ONU en Bagdad, en 2003. En esa ocasión fallecieron, víctimas de la explosión, trabajadores humanitarios entre quienes se contaban Sergio Vieira de Mello y Nadia Younes, de Naciones Unidas. [...].

Si bien es loable reconocer el esfuerzo, la valentía y la entrega de los trabajadores humanitarios, nos parece

que en la celebración del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria es también importante rendir tributo a sus destinatarios, a los millones de personas víctimas de desastres y conflictos que enfrentan adversidades, carencias y situaciones extremas y para quienes la solidaridad mundial puede significar la diferencia entre sobrevivir o enfermar severamente y morir.

Es también importante rendir tributo a los destinatarios de la ayuda humanitaria. El número de personas afectadas por conflictos y desastres naturales ha alcanzado cifras record en el mundo. Cuando el 8 de diciembre de 2014 se lanzó el Llamamiento Mundial Humanitario para el 2015, se consideró que había 102 millones de personas con necesidades de asistencia humanitaria y

que 78 millones de ellos estaban en una situación de alta vulnerabilidad. Como resultado de lo anterior el Sistema de las Naciones Unidas y todos sus aliados humanitarios (organizaciones no gubernamentales y el movimiento de la cruz roja y la media luna rojas) plantearon que se necesitaban, durante 2015, 17.900 millones de dólares para brindar ayuda a cuando menos 57 millones de personas en 31 países del orbe a través de alrededor de 500 organizaciones humanitarias.

La entonces Sub-Secretaria de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia, Valerie Amos, en su alocución con motivo de este lanzamiento, hizo notar que cada año en este tipo de llamamientos mundiales humanitarios se solicitaba a los países que aportan ayuda humanitaria más y más financiación, pero que a medida que las necesidades aumentaban la brecha entre necesidades y recursos se iba ensanchando cada vez más. El año anterior la cifra de personas afectadas había sido de 52 millones de personas y los requerimientos financieros para

brindarles asistencia humanitaria habían sido de 12.900 millones de dólares, es decir un crecimiento de casi 50% en solo un año, lo cual revela la espiral mundial de crisis y desastres

Esto no incluía todavía ni la población ni las necesidades de ayuda financiera que supondrían más adelante la crisis del Sahel y Djibouti y el terremoto de Nepal, que elevarían las necesidades a 18.800 millones de dólares para atender 78,9 millones en 37 países afectados a través de 648 organizaciones humanitarias.

Particularmente alarmante resulta la situación de estas necesidades de asistencia humanitaria y requerimientos financieros al cabo del primer semestre del 2015. Al hacer un corte de caja sobre la respuesta humanitaria mundial en junio del 2015 se ha encontrado que solo el 26% de los recursos necesarios han sido aportados (4.800 millones de dólares), dejando descubierta una brecha de 14 mil millones de dólares que naturalmente impide prestar la asistencia humanitaria requerida a todos los que la necesitan.

Disponible en:

http://elpais.com/elpais/2015/08/18/planeta_futuro/1439893035_675565.html

TEMAS DE SALUD

Mareos en los adultos mayores

Las personas mayores a menudo se quejan de mareos, que tienen una serie de causas, algunas de las cuales son benignas y otros son más graves. La palabra mareos a menudo se utiliza incorrectamente. Por tanto, es necesario distinguir entre el vértigo "real" y el "falso" mareo.

Mareo es una sensación de estar a punto de desmayarse. Aunque usted puede sentirse mareado, usted no siente como si usted o su entorno se está moviendo. Si el mareo empeora, puede conducir a una sensación de desmayo o casi un desmayo (síncope).

Los mareos vertiginosos se caracterizan por una sensación de movimiento en el espacio. La persona tiene la impresión de estar dando vueltas, o que la habitación está girando su alrededor. Para mantener el equilibrio del cuerpo, el cerebro necesita recibir información de cuatro sistemas:

- Los músculos y las articulaciones que contienen receptores de presión que informan al cerebro acerca de la posición del cuerpo en el espacio.
- Los ojos que especifican la posición de la cabeza.
- Los órganos que controlan el equilibrio y que están presentes en el oído interno (laberinto) y proporcionan información sobre el movimiento del cuerpo en el espacio.
- El cerebelo que integra toda esta información y envía las órdenes para mantener el equilibrio.

Si hay alguna discrepancia entre estas señales, se experimenta una sensación de mareo.

Las causas más comunes:

- Trastornos del oído interno, vértigo posicional paroxístico benigno (VPPB), enfermedad de Menière, infecciones (laberintitis viral o neuritis vestibular, por ejemplo).
- Alteraciones de la visión (visión doble).
- Efectos adversos de ciertos medicamentos (en particular, los que se utilizan para tratar trastornos psiquiátricos), el alcoholismo, la adicción a drogas.
- Mareos por el movimiento en el transporte (cinetosis).

- En raras ocasiones, el aumento de la presión intracraneal, lesiones que afectan a los nervios en el cuello (problemas cervicales) o el nervio acústico (neuroma acústico), lesiones craneales, tumores del cerebelo o del nervio acústico, múltiples esclerosis, etc.

Las sensaciones de desmayo (sensación de mareo y la impresión de que la pérdida de la conciencia es inminente) pueden deberse a:

- Una caída repentina de la presión arterial (hipotensión ortostática), cuando una persona que está sentada o acostada se mueve a la posición vertical.
- Problemas de la circulación (hipertensión o hipotensión) o irregularidades del ritmo cardíaco.
- Hipoglucemia (bajo nivel de azúcar en sangre).
- Crisis de ansiedad.
- Ambiente muy caliente con una sensación de falta de oxígeno.
- Accidente cerebrovascular (ACV)
- Trastornos Neurológicos

Vértigo posicional paroxístico benigno

El vértigo posicional paroxístico benigno (VPPB o vértigo posicional) es un trastorno que no es peligroso, observado comúnmente en personas mayores. Se manifiesta como mareos frecuentes que se producen cuando la persona mueve la cabeza, por ejemplo, al levantarse de la cama o darse vuelta en la cama. El mareo comienza unos segundos después del movimiento y tiene una duración de menos de un minuto.

El VPPB puede ser consecuencia de una lesión o una infección de los canales del laberinto (en el oído interno), cuando los diminutos cristales de calcio (otolitos), que normalmente se distribuyen por igual en todos los canales, se acumulan dentro de un solo canal. Durante el movimiento, estos cristales señalan el grado de movimiento. Cuando ellos se concentran en un solo canal, el oído interno recibe una señal anormalmente fuerte que está en contradicción con las señales recibidas de los ojos y el cuerpo. Esta contradicción provoca mareos.

El tratamiento del VPPB implica manipulaciones de la cabeza del paciente (denominadas liberadoras, maniobra de Semont o maniobra de Epley). Con el paciente acostado el médico lleva a cabo diferentes rotaciones de la cabeza, separadas por pausas. Los cristales de calcio son por lo tanto desbloqueados y enseguida se dispersan de manera uniforme en los canales del oído interno.

Estas manipulaciones son indoloras y traen alivio inmediato. El paciente debe entonces permanecer sentado durante un periodo de 24 horas (incluso para dormir). Puede ser necesario repetir las manipulaciones en varias sesiones.

Enfermedad de Ménière

La enfermedad o síndrome de Ménière se caracteriza por ataques recurrentes de vértigo acompañado de silbidos y zumbidos en los oídos (tinnitus) y la disminución de la audición. Muy a menudo, un solo oído se es afectado. Es una enfermedad crónica. La frecuencia de los ataques es muy variable e impredecible - que van desde unos pocos por año hasta varios por semana. Entre los ataques, los periodos de remisión pueden durar varios meses o incluso años. No hay cura conocida para la enfermedad de Ménière, pero los

síntomas pueden ser aliviados con eficacia en la mayoría de los casos.

El tratamiento de la enfermedad de Ménière implica medidas para reducir la presión de los fluidos en el oído interno: medicamentos diuréticos, reducción del consumo de sal y la eliminación de los alimentos que contienen cafeína (té, chocolate, gaseosas). Las intervenciones quirúrgicas pueden realizarse para reducir la presión en el oído interno (derivación linfática), o eliminar la función del oído interno dañado para mantener el equilibrio: la escisión del laberinto, la sección del nervio vestibular, o la inyección de un agente esclerosante en el laberinto. Estas medidas no afectan el mantenimiento del equilibrio: el oído intacto y el intacto compensan la pérdida del oído interno tratada. Durante las crisis, se pueden prescribir medicamentos para aliviar el mareo (medicamentos anti-vertiginosos).

En la mayoría de los casos, una reducción progresiva de la agudeza auditiva continúa en el oído afectado.

¿Qué hace el médico en caso de mareos?

Si el médico diagnostica un caso de mareos a repetición, es necesario identificar la causa con la ayuda de varias pruebas. Por ejemplo, se le pedirá al paciente que camine en línea recta con los brazos paralelos al cuerpo, primero con los ojos abiertos y luego con los ojos cerrados. También se le puede pedir que extienda los brazos y los dedos índices.

Para identificar el nistagmo (movimiento involuntario de los dos ojos en un ritmo de sacudida rápida que alterna la dirección), se le gira la cabeza al paciente rápidamente (o se le pide al paciente que sacuda la cabeza rápidamente). Por último, se puede llevar a cabo una serie de manipulaciones de la

cabeza y el tronco del paciente (maniobra de Dix y Hallpike) para poner a prueba si el VPPB está presente.

También se pueden pedir exámenes complementarios: examen de oído, nariz y garganta, un examen oftalmológico, resonancia magnética, tomografía, etc.

¿Cómo se tratan las condiciones de mareos?

Como hay múltiples causas de los mareos, el tratamiento depende del diagnóstico realizado. Así, el tratamiento de la enfermedad de Ménière se

diferencia de los tratamientos del VPPB o de la neuritis vestibular.

Los medicamentos llamados anti-vertiginosos (acetil leucina, beta-histina, ciertos antihistamínicos, H1) a veces se recetan para aliviar los síntomas mientras se espera determinar el tratamiento para la verdadera causa de los mareos.

Por último, cuando el mareo se asocia con la enfermedad del movimiento de viaje, los medicamentos para esta enfermedad pueden ser útiles.

Dr. David Cohen

WHO Association of Former Staff Members – AFSM. Quarterly Newsletter 99, April 2015, páginas 4 -5.

Nota del autor:

Un estudio realizado en los Estados Unidos - Tinetti et al – examinó a 1.087 personas mayores de 72 años que habían sufrido episodios de mareos durante los meses precedentes - desequilibrio o inestabilidad, sensación de desmayo, sensación de movimiento o rotación, y otras sensaciones. Más de la mitad experimentaron múltiples sensaciones. El episodio se prolongó durante cerca de un minuto en el 44% de los casos, rara vez la duración fue de más de 2 horas; la frecuencia fue variable, todos los días en el 33%, mensual en el 50%.

Las circunstancias en que se produjeron los episodios fueron múltiples para la mayoría (74%). Las causas precipitantes más frecuentes fueron al levantarse a partir de una posición de descanso, la rotación de la cabeza o el cuerpo, los sentimientos de ansiedad.

Siete características clínicas fueron más frecuentes en el grupo que experimentó mareos en comparación con un grupo control: ansiedad, síntomas de depresión, equilibrio inestable, antecedentes de infarto de miocardio, hipotensión postural, tomar 5 o más medicamentos, problemas de audición. El riesgo de 'mareos vertiginoso' aumentó con el número de estas características.

Los autores destacaron la naturaleza multifactorial de los mareos: pueden ocurrir cuando una función se deteriora gravemente, o cuando varias están afectadas más o menos gravemente. Por esta razón, constituyen un síndrome geriátrico, al igual que las caídas, la confusión mental, y la incontinencia urinaria.

1. Tinetti ME, Williams CS, Gill TM. Dizziness among older adults: a possible geriatric syndrome. *Ann Int. Med.* 2000; 132(5): 337-344
2. Colledge NR et al. Evaluation of investigations to diagnose the cause of dizziness in elderly people: a community based controlled study. *BMJ* 1996; 313: 788-792.
3. Anonymous. L'exercice physique prévient-il les chutes chez les personnes âgées? *Bibliomed* 1997;81.

SEGUROS DE SALUD

Lista de establecimientos de salud con las que OPS/OMS suscribió convenios. Actualización marzo 2015

Institución	Servicios	Contacto	Teléfonos
Clínica San Camilo. Av. Ángel Gallardo 899 CABA	Ambulatorio Estudios/Análisis Urgencias Internación	Sr. Marcelo Tiseyra	(011)4858-8100 Int. 468
Centro de Diagnóstico Dr. Enrique Rossi(*)	Estudios/Análisis	Lic. Miguel López Fresco.	Tel. directo: (011)4011- 8026 – Cel.: 15-5182-9471
Sanatorio Mater Dei. San Martín de Tours 2952, CABA	Ambulatorio Estudios/Análisis Urgencias Internación	Sr.Diego Moretti	(011) 4809 5548
Oncomed Reno S.A. Instituto Henry Moore(**) Agüero 1248. CABA	Ambulatorio	Srta. Gabriela Gelves.	(011) 4963-4040
Casa Hospital San Juan de Dios. Gabriel Ardoino 714, Ramos Mejía, Prov. de B. Aires.	Ambulatorio Estudios/Análisis Urgencias Internación	Graciela Dobrin.	(011) 4469-9500-int. 350
Hospital Alemán. Av. Pueyrredón 1640.CABA	Ambulatorio Estudios/Análisis Urgencias Internación	Sras. Lucía Lin, Magdalena Frigioni	(011) 4827-7013
Patologías Especiales. S.A. Instituto William Osler. Boulogne Sur Mer 560, CABA.	Ambulatorio	Dr. Juan Pollola.	(011) 4866-1155 Turnos: (011) 4866-4444
Clínica 25 de Mayo, Calle 25 de Mayo 3542/58, (7600) Mar del Plata	Ambulatorio Estudios/Análisis Urgencias Internación	Sr. Leandro Gotlibas	(0223)499-4000, Fax: Int.327
Sanatorio AZUL. Av. Mitre 943 (7300) Azul. Pcia B. Aires	Ambulatorio Estudios/Análisis Urgencias Internación	Sra. Livia Valicenti	(02281)423401/422670 sanatorioazul@speedy.com.ar

Lista de establecimientos de salud con los que CIGNA suscribió convenios

Esta información está dirigida a nuestros socios beneficiarios del Seguro de Salud antes administrado por Van Breda y ahora por CIGNA.

Les recomendamos consultar al sitio web <www.cignahealthbenefits.com>; se puede obtener allí información exhaustiva sobre servicios y procedimientos. Se debe entrar en la página y luego inscribirse con el número de asociado que cada uno tiene para poder consultarla. Entre otras cosas, a través de la página se puede imprimir el nuevo formulario para reclamos médicos.

Por otra parte, la página informa, sobre cada establecimiento con que tiene convenios, que tipo de especialidades médicas ofrece y, en cuanto a Cigna, de qué forma las cubre. Aquí les adjuntamos la lista de Establecimientos Médicos con los cuales CIGNA tiene convenios.

Hospital Alemán	Avenida Pueyrredón 1640, C1118AAT BUENOS AIRES	Contacto: Lucía Lim Tel. 4827 7000, ext. 2322 / Fax 4827 2920 / E-mail: hacomercial@hospitalaleman.com
Alexander Fleming S.A.	Crámer 1180, C 1426 ANZ BUENOS AIRES	Contacto General: Leandro Rocher Tel. 3221 8900 /Fax 4514 6433 /E- mail: lrocher@alexanderfleming.org Admisiones: Cristina Valente Tel. 3221 8900, ext. 1060 /Fax 3221 8900, ext. 2953 / E- mail: cvalente@alexanderfleming.org
Instituto Argentino de Diagnóstico	Marcelo T. de Alvear 2346/2400, esq. Larrea, C1122AAL BUENOS AIRES	Contacto: Romina Pitueli Tel. 4963 9500 / Fax 4963 9500 / E- mail: info@iadt.com
Sanatorio Otamendi y Miroli S.A.	Azcúénaga 870, C1115AAB BUENOS AIRES	Contacto: Tel. 4963 8888 / E- mail: rrpp@sanatorio-otamendi.com.ar
FLENI – Sede Belgrano	Montañeses 2325. C1428AQK BUENOS AIRES	Contacto: Cuesta Silva Tel. 5777 3200 / Fax 4784 7620 / E- mail: info@fleni.org.ar

Instituto Médico de Alta Complejidad San Isidro	Avda. del Libertador 16958, 1643 SAN ISIDRO (Buenos Aires)	Contacto para Admisiones: María Inés Pinto Tel. 4743 3456, ext. 69 / Fax 4743 1991 / E-mail: unifer@fibertel.com.ar
Hospital Privado Centro Médico Córdoba	Avenida Naciones Unidas 346, 5016 CORDOBA	Contacto general : 0351 468 8829 / Fax 0351 468 8826 / E-mail: info@hospitalprivadosa.com.ar Admisiones: Sofía Orozco, Tel. 0351 468 8852/ Fax 0351 468 8265 / E-mail: sofia.orozco@hospitalprivadosa.com.ar
Clínica Universitaria Reina Fabiola	Oncativo 1248, B° Gral. Paz, X5004FHP CORDOBA	Contacto para Admisiones: Analía Fornasar y Fernanda Zárate, Tel. 0351 414 2121, ext. 193/ Fax 0351 414 2121, ext. 149 / E-mail: admisión@clinicareinafabiola.com.ar
Clínica de la Mujer – Sanatorio Med. Femina	Junín 2446, 3000 SANTA FE	Contacto para Admisiones: Indiana Ulibarrie, Tel. 034 24563749 /Fax 034 24563749 / E-mail: feminasrl@ciudad.com.ar

SERVICIOS GERIÁTRICOS

Para información sobre estos servicios, recomendamos consultar Red Gerontológica, <http://www.redgerontologica.com/> donde hay listados de residencias geriátricas por localidad, de profesionales, incluidos asistentes a domicilio, kinesiólogos, psicogerontólogos, etc.

E-mail: info@redgerontologica.com,
Teléfonos: 4776-3686/3688.

Esta información es solo una guía muy básica. Actualmente se está trabajando en mejorarla y completarla para lo que es necesario consultar sitios web y llamar por teléfono a las clínicas y asociaciones. A los socios que puedan colaborar en esto les pedimos contactarnos a argentina.afics@gmail.com, indicando asunto: Clínicas geriátricas, at. Heber Camelo. Desde ya muchas gracias.

Copiamos aquí la lista de Asociaciones y Direcciones que aparece en la sección *Datos Útiles* de ese sitio web (en enero 2014) **Asociación Argentina de Establecimientos Geriátricos** Sarmiento 1831, Buenos Aires Tel. (11) 4373-6556

Dirección General de la Tercera Edad Av. Entre Ríos 1492, of. 110 y 112.
Te. 4300-9649/ 9659/ 9877. **Línea gratuita** 0800-222-4567

ALMA Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer Lacarra 78 1407
Capital Federal Buenos Aires Tel/Fax: (011) 4671 1187 E-mail
alma@satlink.com

Asociación de Gerontología y Geriatria del Conurbano Norte (A.GE.NOR) Los Plátanos 2413 1607 Villa Adelina BUENOS AIRES (011) 4729-0838 Fax 4735-2273

Asociación de Gerontología y Geriatria del Oeste de la Provincia de Bs As (A.G.G.O.) Avellaneda 552 1748 Gral. Rodríguez BUENOS AIRES (0237) 485061
2

Asociación Gerontológica Argentina Corbeta Uruguay 245 1846 Adrogué BUENOS AIRES (011) 4294-3016

Asociación Gerontológica de La Plata Calle 55 N° 326 1900 La Plata BUENOS AIRES

Asociación Multidisciplinaria de la Tercera Edad de Buenos Aires Viel 370 - 2° "A" 1424 Capital Federal (011) 4901-0264

Federación Argentina de Geriatria y Gerontología Calle 51 N° 723 1900 La Plata BUENOS AIRES (0221) 4221221 www.gerontogeriatria.com.ar

PAMI (Central) Perú 169, Buenos Aires Tel. (11) 4344-8500/8590/8504
PAMI Escucha y Responde Tel. 0800-222-7264

Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria San Luis 2538 1056 Buenos Aires ARGENTINA 4961-0700 y rotativas www.sagg.org.ar
Secretaría de la Tercera Edad - Presidencia de la Nación H. Yrigoyen 900, 2° y 3° piso, Buenos Aires Tel. (11) 4342-9933 / 68

Además, para Capital Federal y partidos del Gran Buenos Aires se puede consultar <http://www.portalgeriatrico.com.ar/> donde también hay listados de residencias geriátricas por barrio o localidad, y de profesionales y asistentes a domicilio. Teléfono 44314591 y 44313169.

IN MEMORIAM



Dr. Jorge M.R. Mazzone

Nuestro amigo y distinguido socio de AFICS falleció en Martínez, provincia de Buenos Aires, el 15 de mayo último. Había nacido en la ciudad de Corrientes el 17 de diciembre de 1934, donde realizó sus estudios primarios y secundarios. Egresó de la Universidad Nacional del Nordeste como Doctor en Ciencias Veterinarias en 1959, y posteriormente de la Universidad Nacional de La Plata en 1971, con postgrado en Bacteriología Clínica e Industrial.

Desde muy joven se dedicó al estudio de la leptospirosis, primero en la Argentina, y más tarde en el *Istituto Superiore di Sanità* de Roma, Italia, y en el *Institut Pasteur* de París, Francia, donde llegó a ocupar el cargo de Jefe del Laboratorio de Leptospiras.

Ingresó a la OPS/OMS con el Proyecto Venezuela 3100 y en 1986 regresó al país como Jefe de Leptospiras y Leptospirosis en CEPANZO. En los distintos cargos cumplió misiones nacionales e internacionales así como formación de recursos humanos.

Entre las distinciones y reconocimientos recibidos son de mencionar: *Medaille d'Argent de la Ville de Paris* en 1984 por sus aportes en Epidemiología, Higiene y Salud Pública en leptospirosis; aislamiento de un antígeno termorresistente (TR) y puesta a punto del diagnóstico rápido macroscópico de leptospirosis con AgTR, para cuya producción industrial el Instituto Pasteur desarrolló una patente internacional. Asimismo fue reconocido por el primer aislamiento de una cepa francesa de *Borrelia burgdorferi* causante de la enfermedad de Lyme, como también por la producción de vacunas contra la leptospirosis humana en un medio sin proteínas. Fue elegido por votación internacional como Miembro del Sub-Comité de Expertos en Taxonomía y Nomenclatura de Leptospiras (OMS) desde 1984. Participó y organizó reuniones científicas y fue autor de numerosas publicaciones.

Jorge, que fue también un destacado socio de AFICS, falleció en Martínez, partido de San Isidro, el 15 de mayo de 2015. Quienes compartimos con él tiempo de trabajo, sus numerosos amigos, colegas, discípulos, y su esposa Gleyre, lo recordamos aquí con reconocimiento y afecto.

Difusión de actividades culturales y sociales

- Reunión de bienvenida a nuevos socios, 18 de agosto



El pasado martes 11 de agosto a las 15 horas hubo un grato encuentro de los nuevos socios de AFICS con miembros y colaboradores de la Comisión Directiva. Entre café, gaseosas, y deliciosos bocados salados y dulces, se charló amistosamente de los objetivos y tareas de AFICS, así como de las principales preocupaciones de los socios.



Todos tuvimos la oportunidad de conocernos un poco mejor y varios de los recientemente asociados ya propusieron su colaboración en distintas áreas, como por ejemplo la búsqueda y puesta al día de información sobre residencias para mayores, o el mantenimiento de vínculos con los diversos organismos de las Naciones

Unidas en la Argentina.

Sin duda pronto veremos cómo van tomando forma concreta otras ideas que afloraron en el curso del encuentro. La agradable y amena reunión hizo que todos expresáramos el mismo deseo: ¡que se repita!

EL TREN ALMA

La Asociación está colaborando con la Asociación de Jubilados del BID y con la Asociación de Familias de BID en una campaña solidaria para apoyar a la Fundación Alma y a su Tren Hospital para Chicos, el *Tren Alma*. Dicho tren fue creado en 1980 por el pediatra Martín Urtasun con el fin de recorrer localidades del país que no cuentan con servicios pediátricos permanentes. Hasta la fecha ha atendido a 85.000 niños en el NOA y los profesionales que se incorporan a esta unidad son voluntarios de distintos puntos del país que trabajan desinteresadamente por solidaridad. La colaboración solicitada consiste en insumos médicos y útiles escolares y/o aportes en efectivo.

Si ustedes están interesados en conocer más sobre esta obra, les sugerimos consultar la página de la Fundación Alma, en <http://fundacionalma.org.ar>.

¡Muchas gracias!

NOTICIAS DE NUESTROS SOCIOS



Isabel Kantor recibió el *Gold Head Cane Award*

El 13 de julio 2015 nuestra secretaria, Dra. Isabel N. Kantor recibió en Boston, USA, el premio K.F. Meyer-James H. Steele *Gold Head Cane Award*, otorgado por la *American Veterinary Epidemiology Society* y *Hertz Mountain Corporation*, por sus contribuciones al progreso de la salud pública y la salud pública veterinaria, en especial por su trabajo en el área de tuberculosis zoonótica. En la foto, recibiendo el premio, de

manos del Profesor Charles Thoen, presidente de la Asociación, y la Dra. Georgette Wilson, secretaria.

Helga Cloetens y el Homenaje al libro



EARA – Encuadernadores Artesanales de la República Argentina - celebra su 25 aniversario y lo hace presentando la muestra “**Homenaje al Libro**” en el Museo Mitre, San Martín 336, Ciudad de Buenos Aires, entre el 3 de septiembre y el 30 de octubre. La encuadernación es una forma de celebrar al libro en su materialidad, en su permanencia en el tiempo. La exposición articula en vitrinas temáticas las distintas maneras de intervenir al libro: encuadernaciones artísticas, libros de artista, su conservación y restauración. Nuestra socia Helga Cloetens participa con una encuadernación de estilo Bradel en cuero negro y decoración a partir de collage de mosaicos de distintos cueros y con guardas en papel marmolado. En las fotos, arriba una vitrina de la exposición, abajo el

detalle de guardas en el libro de Helga.

Manuel Kulfas expone sus obras



En la foto de la izquierda se observa al autor debajo de su obra "Sin título" pintura acrílica sobre tela, incluida entre los finalistas en el concurso de Alba Artística, Seurat y Teorema, exhibida en la Galería Gráfica Gestual a partir del 7 de agosto pasado.

A la derecha, al lado de uno de sus cinco cuadros, pinturas acrílicas sobre tela y cartones telados, que formaron parte de la exposición colectiva de participantes de uno de los talleres del maestro Jorge González Perrin, presentadas en el Hall Central de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 24 de agosto al 4 de setiembre de 2015. **Varios socios de AFICS se sumaron a la numerosa concurrencia que acompañó a Manuel en las dos presentaciones de sus obras.**

REVISTA DE REVISTAS



BOLETIM AAFIB 102

AGOSTO 2015

**Associação dos Antigos Funcionários Internacionais do Brasil
(aafib.net) Fundada em 1987 Afiliada à FAFICS**

El Presidente de AAFIB João Carlos Alexim es también el editor del *Boletim*, que se publica y distribuye con admirable calidad y regularidad. En el número de agosto se anuncia la realización de la Asamblea anual, y hay una nota titulada: *A Associação Que Queremos*, con la que nos sentimos consustanciados, y de la que aquí reproducimos y traducimos algunos párrafos.

Gracias colegas y amigos de AAFIB!

Neste último ano a Diretoria tem se dedicado a consolidar nossa Associação, buscando uma configuração que responda melhor à natureza do país em que vivemos [...] Reunimos associados com enormes diferenças em relação ao próprio Fundo de Pensões. Alguns tiveram muitos anos de trabalho e se retiraram com pensões completas, outros uma passagem curta em algum projeto ou programa de qualquer agência especializada, e suas pensões são mais modestas [...] Muitos são estrangeiros que escolheram viver no país, por distintas razões, mas mantêm laços familiares no exterior.[...]Em contrapartida, temos a certeza de reunir uma coletividade com elevado sentimento comum de solidariedade, aglutinando o espírito público de funcionários internacionais que trabalharam para o bem-estar coletivo com dedicação e efetividade.

En este último año la Dirección ha estado trabajando para consolidar nuestra Asociación, en busca de una configuración que mejor responda a la naturaleza del país en que vivimos [...] Reunimos en ella asociados con enormes diferencias en relación al propio Fondo de Pensiones. Algunos han tenido muchos años de trabajo y se jubilaron con pensiones completas, otros un breve pasaje en un proyecto o programa de cualquier organismo especializado, y sus pensiones son más modestas. [...] Muchos son extranjeros que eligieron vivir en el país, por diferentes razones, pero mantienen los lazos familiares en el extranjero. [...] Por otra parte, estamos seguros de reunir una comunidad con un alto sentimiento común de solidaridad, que reúne el espíritu público de personal internacional que trabajaba para el bienestar colectivo con dedicación y eficacia.

NUESTRA VIDA

**Asociación de Pensionados Naciones Unidas en Costa Rica APNU-CR
(apnu.costarica@gmail.com)**

Abril - Junio 2015. Número 5

Este número de NUESTRA VIDA incluye poesías, ilustraciones de obras pictóricas y galería de fotografías, obra de socios de APNU-CR y fotos de paseos y hasta de un asado uruguayo! La calidad de la edición, y del contenido es extraordinario... y envidiable. Aquí reproducimos una de las obras artísticas, que lleva la nota siguiente del autor:



“En la adultez comienzo a dibujar, a hacer collages, tallas en madera, hierro y técnicas mixtas.”

Sófum Donas

¡Muchas gracias colegas de Costa Rica!

Noticias de Agencias de Naciones Unidas en Argentina



La Dra. Maureen Birmingham es la representante de la OPS/OMS en la Argentina a partir de julio pasado.

El 5 de agosto último se reunió con el Ministro de Salud Dr. Daniel Gollán. En esa reunión destacó los logros de Argentina en vacunación y entregó al titular de la cartera el certificado de eliminación de la rubeola.



La Dra. Birmingham tiene un doctorado en Medicina Veterinaria de la Universidad de Illinois y una maestría en Salud Pública en la Universidad de Harvard. Se ha desempeñado en el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de los EE.UU. en Atlanta, donde trabajó en el programa de supervivencia infantil en África. También en la sede de la OMS, en Ginebra, como epidemióloga en el programa de vacunación y erradicación de la poliomielitis. Luego trabajó en Bangkok como Jefe de una Unidad Regional de la OMS en la prevención y control de enfermedades emergentes y el desarrollo de capacidades básicas en el marco del Reglamento Sanitario Internacional. Entre 2012 y junio pasado ejerció la representación de la OPS/OMS en México.

Desde AFICS damos aquí la bienvenida a la Dra. Birmingham.



Día mundial de la hepatitis 2015: Prevenir la hepatitis, actuar ya

El 28 de julio de cada año se celebra el día mundial contra la hepatitis. Este día provee la oportunidad de incrementar la sensibilización, educación y un mejor entendimiento de las hepatitis virales como un problema de salud pública. Las hepatitis virales son un grupo de enfermedades infecciosas que comprenden las hepatitis A, B, C, D y E y que afectan a millones de personas en todo el mundo.

Informaciones extractadas de: <http://www.paho.org/hq/>



PNUD. El trabajo de cuidar y la equidad de género en América Latina

Todas las sociedades tienen personas dependientes a quien cuidar (menores, adultos mayores y personas con discapacidad) y personas que cuidan. La capacidad para resolver las necesidades de cuidado es crítica para el bienestar de la sociedad. Si bien existen diferentes maneras de organizar la provisión de cuidado, aún hoy en día esta labor sigue concentrada en la esfera de la familia y es hecha mayoritariamente por las mujeres en forma no remunerada.

En Argentina, un país que ha hecho avances muy importantes en materia de derechos de las mujeres y equidad de género, las mujeres dedican casi el doble de tiempo que sus pares varones (6,4 h. por día vs. 3,4 h) a las actividades de cuidado (INDEC 2013).

[...]Por otra parte, si bien es cierto que la escuela suple importantes funciones de cuidado, el problema aparece marcadamente para los y las menores de 4 años –franja en la cual no se ha universalizado la provisión pública de servicios–, los adultos mayores y las personas con discapacidad. Este vacío impacta muy desfavorablemente a las familias de menores ingresos que no pueden comprar servicios de cuidado en el mercado (jardines de infantes, geriátricos, instituciones especiales), o contratar ayuda doméstica.

Con estas preocupaciones en mente, y con el fin de promover la discusión y la adopción de políticas integrales en materia de cuidado en Argentina, la OIT, el PNUD y UNICEF, junto con un importante centro de pensamiento, el CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), vienen realizando un ciclo de diálogos del cuidado.)



Los diálogos han abordado la dimensión de género de la problemática del cuidado, experiencias subnacionales de cuidado y políticas de cuidado para adultos mayores, entre otros tópicos. **La experiencia de Uruguay**, país líder en la región, ha sido examinada en profundidad.

[...]El grupo de la ONU continuará su trabajo en el área, apoyando el esfuerzo de Argentina por un mejor sistema de cuidados. Serán bienvenidas las experiencias y reflexiones acerca de las políticas de cuidado y cómo ellas pueden contribuir alcanzar la igualdad de género.

René Mauricio Valdés, PhD.
Coordinador Residente del Sistema de
Las Naciones Unidas y Representante del PNUD en Argentina

Extractado de

<http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/poverty/PoliticadeCuidado/Publicado> , publicado 28 de julio, 2015



INFORMACIÓN sobre servicios VITTAL Grupo UNIDA a socios de AFICS inscriptos en ese plan

La cobertura de servicio capitado incluye los auxilios de emergencias, urgencias y consultas médicas, donde se encuentre la persona en el momento del llamado:

- **Emergencia Médica** ("Grado 1" o "G1") es toda aquella situación de gravedad en donde se necesita una atención médica inmediata, dado que la vida del paciente corre riesgo inminente.

Por ejemplo: la pérdida de conocimiento de cualquier origen no recuperada, el paro cardio-respiratorio, los accidentes graves que causan traumatismos con hemorragias severas, los episodios convulsivos, la electrocución, el dolor de pecho en población de riesgo o con antecedentes cardíacos, caída de altura, etc.

- **Urgencia Médica** ("Grado 2" o "G2") es toda aquella situación en la que, si bien no existe riesgo inminente, se requiere una rápida intervención médica para evitarlo. El servicio no comprende la atención de crisis y/o casos de trastornos de conducta y/o psiquiátricos. Son ejemplos los traumatismos severos, quemaduras, hipertensión arterial con disnea o con hemorragia, fracturas, etc.

- **Consulta médica** ("Grado 3" o "G3") es una atención a consultas clínicas leves o menores, en este grupo se engloban los cuadros clínicos sin necesidad de rapidez en su atención: traumatismos leves, lipotimia, mareos, hipertensión sin disnea, gastroenteritis, etc.

_ Los traslados programados no están incluidos en la cobertura del Grupo UNIDA (AFICS) y tiene costos que varían para Ciudad de Buenos Aires o conurbano, para servicio diurno o nocturno, y según sean ambulancias comunes o UTIM (Unidades de Terapia Intensiva Móviles).

Últimas noticias de VITTAL

La cuota mensual actual para el Grupo UNIDA se ha incrementado de 48 a 70\$ a partir del 1 de septiembre 2015. Pedimos a los socios miembros de VITTAL-GRUPO UNIDA, que hayan abonado sus cuotas hasta fin de año, que nos hagan llegar la diferencia (de 48 a 70\$=22\$ por mes, que suma para 4 meses, de septiembre a diciembre: 88\$ por socio).

Desde el 1 de septiembre 2015 las consultas médicas (Grado 3) tendrán un “copago” de 120\$, que deberá ser abonado por el socio directamente al médico de VITTAL que lo atienda en su domicilio. Ese copago tendrá recibo por atención médica domiciliaria, con membrete de VITTAL y sello, No. de matrícula profesional responsable, enviado al domicilio del consultante.

Para mayor información se puede consultar a AFICS, en las vías de comunicación indicadas en la primera página de este Noticiero.

PAGO DE CUOTA ANUAL de AFICS y cuotas VITTAL

La cuota anual de AFICS es de US\$40 o de 370\$ argentinos (septiembre 2015).

Agradeceremos hacer este pago:

1. Por depósito o transferencia bancaria en la cuenta:

Banco Supervielle, Sucursal 61

CAJA de AHORRO N° 01185174-002

Titulares: Isabel NARVAIZ, Antonio PIO, Lía RODRÍGUEZ

Clave Bancaria:

(CBU): 02700618 20011851740029.

CUIT primer Titular: 27-03628769-7

2. En nuestra sede, en efectivo o por cheque, los días martes de 14 a 16 horas (salvo mes de enero y feriados).

Si se paga por depósito o por transferencia, agradeceremos **remitir** fotocopia del comprobante, con los datos personales, a nuestra dirección electrónica:

e-mail: argentina.afics@gmail.com adjuntando el comprobante del pago (escaneado).

También puede enviarse por fax, a 011 4319 4201, con atención a AFICS. Por favor, verificar que la copia sea legible y agregar el nombre del remitente,

o bien a nuestra dirección postal:

OPS/OMS, atención AFICS, Marcelo T. de Alvear 684, 4º piso (1058) Buenos Aires.

Muchas gracias

Asociación de ex funcionarios de Naciones Unidas en Argentina (AFICS)

INSCRIPCIÓN A AFICS ARGENTINA

Si aún no está asociado a AFICS, puede llenar esta ficha y hacerla llegar por fax a 011-4319-4201, atención AFICS, o escaneada al email: ARGENTINA.AFICS@GMAIL.COM, o por correo a OPS/OMS, atención AFICS, M.T.de Alvear 684, piso 4º, 1058, Buenos Aires, o...finalmente, también la puede entregar personalmente un martes de 14 a 16 horas, en nuestra sede (OPS/OMS). También se podrá informar sobre la cuota anual y la forma de pago.

Nombre y apellido.....

Dirección postal.....

Código postal..... Ciudad.....Provincia.....

Fecha y lugar de nacimiento.....(para uso interno solamente)

DNI u otro documento de identidad:.....

Funcionario de N.U. (Agencia), de hasta

Especialidad.....

Teléfono.....

E-mail.....

Firma..... Fecha.....



EL CARNET DE SOCIO DE AFICS

SI USTED ES SOCIO DE AFICS, Y AÚN NO TIENE EL CARNET QUE LO ACREDITE, PODRÁ OBTENERLO HACIÉNDONOS LLEGAR (O ENTREGÁNDONOS PERSONALMENTE) UNA FOTO COLOR 4 X 4 CON SU NOMBRE (la foto puede haber sido tomada con el celular). ESTE CARNET TIENE DIVERSAS VENTAJAS! LO ESPERAMOS!

AGRADECIMIENTOS



A la OPS/OMS, por cuyo generoso apoyo tenemos una sede donde nos reunimos semanalmente, y desde donde distribuimos nuestro Noticiero.



Al CINU y a CEPAL, en cuyos salones nos reunimos en las asambleas de socios.



Al CINU y PNUD que hacen posible la difusión on line de este Noticiero. ...



Y a todos los amigos y colegas de las Agencias de Naciones Unidas en la Argentina

***PARA COMUNICARSE CON EL FONDO DE
JUBILACIONES/JUBILACIONES DE LAS
NACIONES UNIDAS UNJSPF, NUEVA YORK***



Por teléfono: 1 (212) 963-6931. Por fax: 1 (212) 963-3146.

Por e-mail: UNJSPF@UN.ORG

En persona*: Piso 37, 1 Dag Hammarskjöld Plaza, (DHP)

Calle 48 y Segunda Avenida, N. York. *Se atienden consultas en persona. De lunes a viernes, de las 9.00 a las 17.00

horas. No se requiere cita.

Por correo: UNJSPF c/o United Nations.

P.O. Box 5036 New York, NY 10017. USA

Si envía su **correspondencia certificada, expreso-certificada o por courier (Federal Express, DHL, etc)**, debe dirigirla a la dirección siguiente:

UNJSPF Pension Entitlements Section (PES)
37th Floor, DHP. 1 Dag Hammarskjöld Plaza
885 Second Avenue New York, N.Y. 10017USA

Para consultar en Internet el sitio web del Fondo de Jubilaciones, vaya a:

www.unjspf.org

¿PENSANDO EN VIAJAR?

GELQUIS TURISMO SRL
Moldes 1430, 7º. E
1425 C.A.B.A.
Cel: 15 66 68 13 64

